

119802

MEMORIA DESCRIPTIVA
de la PATENTE DE INVENCION que se soli-
cita á favor de Dn. Rafael CLIMENT BA--
LLESTER, residente en Barcelona (España)



P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE CÁPSULAS ELÁSTICAS PARA BOTELLAS, FRASCOS Y ENVASES DE TODAS CLASES " á favor de Dn. Rafael OLIVENT BALLESTER, residente en Barcelona (España) calle Consejo de Ciento nº 89.-----

La patente de invención á que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada, á garantizar la propiedad, así como la explotación exclusiva, de un nuevo procedimiento para la fabricación de cápsulas elásticas empleadas para el recubrimiento y protección del tapón y boca de botellas, recipientes y envases de todas clases.

Las cápsulas que con el indicado fin se fabrican actualmente presentan el inconveniente de que para su uso precisa el previo reblandecimiento de las mismas, operación siempre engorrosa y lenta y que en algunos casos puede ser causa de perjuicio ó cuando menos de desalucimiento para el frasco en que se aplica y elementos adicionados al mismo, por la humedad que lleva la propia cápsula hasta su completo secado, que se realiza sobre el tapón y boca de la botella en que se dispone.

15. El procedimiento de fabricación de que se trata en la presente descripción se caracteriza por el hecho de que las mencionadas cápsulas de gelatina presentan una gran elasticidad,



- en forma que basta dilatar aquellas con los dedos, para que de esta manera puedan ser colocadas sobre el cuello de la botella, frasco ó recipiente que se haya de capsular y la propia cápsula, automáticamente al quedar libre, se contrae y adapta
5. por completo á la configuración del cuello del envase y su tamaño, en caso de llevarlo, en forma tal que queda fuertemente adaptada al mismo sin que presente rugosidades ni pliegues de ninguna especie y quedando por tanto de una presentación y acabado completo y perfecto.
10. Además, las cápsulas fabricadas de acuerdo con el procedimiento que se detalla á continuación, presentan la ventaja de que no se rompen ni antes ni después de ser colocadas, siendo inalterables á todas las temperaturas, por lo que pueden estar expuestas al sol, por ejemplo, en los escaparates, sin que se
15. agrieten y no requiriendo precaución alguna para su indefinida conservación.
- En su esencialidad el procedimiento de que se trata se caracteriza por el hecho de someter la gelatina ó material de que se fabriquen aquellas á tratamientos core-iodicos y de for-
20. mol-dehido ó aldehido fórmico.
- Preparada así la gelatina ó producto de que se trate y en estado líquido, se forman las cápsulas, por inmersión en la misma de moldes que se recubren con una capa del referido producto y, una vez seca, queda formada la cápsula á la que si se estima
25. conveniente podrán recortarse sus bordes para obtener un mejor acabado y presentación de la misma, y se someterán á cuantas otras operaciones complementarias se consideren precisas.
- Las cápsulas así fabricadas serán variables en su tamaño y forma, en la calidad y clase de la gelatina ó material análogo
30. de que se fabriquen y en su coloración.

Además, las propias cápsulas podrán ser lisas ó presentar dibujos ó inscripciones, obtenidos en una forma cualquiera conveniente.



(3)

Tambien será variable cuanto se refiera á las máquinas y aparatos con que el procedimiento descrito se lleve á cabo y en general variará cuanto no altere, cambie ó modifique la esencialidad del propio procedimiento.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º. Un procedimiento para la fabricación de cápsulas elásticas para botellas, frascos y envases de todas clases, que esencialmente se caracteriza por el hecho de someter la gelatina ó material análogo de que se fabriquen, á un tratamiento con yodo y de formol-dehído ó aldehído fórmico y fin de que presente una elasticidad tal que una vez fabricada la cápsula basta dilatarla con los dedos para que pueda ser colocada en el cuello del frasco ó botella de que se trate al que se adapta perfectamente tomando la configuración de las superficies con que entra en contacto, sin que forme pliegue ni rugosidad alguna.

2º. UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CÁPSULAS ELÁSTICAS PARA BOTELLAS, FRASCOS Y ENVASES DE TODAS CLASES.

Barcelona 4 de Septiembre de 1930.
P. A.